

Resultado Indicadores de Desempeño año 2014

MINISTERIO	MINISTERIO DE EDUCACION	PARTIDA	09
SERVICIO	CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA Y DE LAS ARTES	CAPITULO	16

N°	Producto Estrategico	Nombre Indicador	Formula Indicador	Unidad de Medida	Efectivo			Meta	Logro ¹ %	Notas
					2012	2013	2014	2014		
1	Promoción de la creación artística y cultural - Fondos de Cultura * Fondo de la Música Nacional	Porcentaje de producciones fonográficas financiadas con aportes del Fondo para el Fomento la Música Nacional en año t	(Número de producciones fonográficas financiadas por el Fondo para el Fomento la Música Nacional en el año t/Total de producciones fonográficas nacionales entre diciembre año t-1 y noviembre del año t)*100	%	17.9 (93.0/521.0))*100	17.7 (82.0/463.0) *100	17.2 (114.0/663.0))*100	18.6 (65.0/350.0))*100	92%	1
2	Promoción de la participación, acceso y consumo cultural - Infraestructura Cultural: Centros Culturales, Teatros Regionales y Teatros Insulares	Porcentaje de comunas de más de 50 mil habitantes que a partir del diagnóstico 2007 no poseen un Centro Cultural y que cuentan con uno construido al año t	(N° de comunas de más de 50 mil habitantes que a partir del diagnóstico 2007 no poseen un Centro Cultural y que cuentan con uno construido al año t/Total de comunas de más de 50 mil habitantes que a partir del diagnóstico 2007 no poseen un Centro Cultural)*100	%	38.5 (25.0/65.0) *100	46.1 (30.0/65.0) *100	47.7 (31.0/65.0) *100	47.7 (31.0/65.0))*100	100%	2

Notas

1. El porcentaje de logro mide cuánto cumple el indicador en relación a su meta; y es el resultado del valor efectivo dividido por la meta comprometida, si el indicador es ascendente. Si éste es descendente se divide la meta respecto al valor efectivo. El cociente obtenido se denomina "Porcentaje de logro". Este porcentaje toma valores en el rango entre 0% y 100%.

2. El "Porcentaje de Logro por Servicio" corresponde al promedio simple del logro de cada uno de los indicadores comprometidos y evaluados por el Servicio, en el rango de 0% a 100%.

3	Promoción de la creación artística y cultural	<p>Porcentaje de recursos de terceros y de unidades de negocio propias de corporaciones y fundaciones con fines culturales respecto al aporte público a través del CNCA</p> <p>Enfoque de Género: No</p>	<p>(Monto total de recursos aportados por terceros y por unidades de negocio propias de Corporaciones y Fundaciones con fines culturales en año t/Monto total de aporte CNCA a Corporaciones y Fundaciones con fines culturales en el año t)*100</p>	%	$\frac{186.4}{(17487881 + 494.0/9383 + 825000.0) * 100}$	$\frac{192.8}{(1964768373 + 9.0/1019186 + 6000.0) * 100}$	$\frac{205.9}{(21813957 + 856.0/1059 + 4782000.0) * 100}$	$\frac{40.0}{(41040000 + 00.0/1026 + 0910000.0) * 100}$	100%	3
4	Promoción de la creación artística y cultural - Fondos de Cultura * Fondo Nacional del arte y la industria audiovisual	<p>Porcentaje de largometrajes nacionales producidos en año t y apoyados por el Fondo para el Fomento Audiovisual desde el año 2005 respecto del total de largometrajes nacionales producidos en el país en el año t</p> <p>Enfoque de Género: No</p>	<p>(N° de largometrajes nacionales producidos en año t y apoyados por el Fondo para el Fomento Audiovisual desde el año 2005/N° de largometrajes nacionales producidos en el país en año t) *100</p>	%	$\frac{59}{(24/41) * 100}$	$\frac{58}{(25/43) * 100}$	$\frac{58}{(28/48) * 100}$	$\frac{58}{(18/31) * 100}$	100%	4
5	Promoción de la participación, acceso y consumo cultural - Acceso Regional	<p>Comunas (distintas a la capital regional) con Programa de Acceso Regional</p> <p>Enfoque de Género: No</p>	<p>(N° de comunas distintas a la capital regional, cubiertas por el Programa Acceso Regional en año t/Total de comunas del país distintas a la capital regional)*100</p>	%	$\frac{83.7}{(277.0/331.0) * 100}$	$\frac{76.7}{(254.0/331.0) * 100}$	$\frac{84.0}{(278.0/331.0) * 100}$	$\frac{78.9}{(261.0/331.0) * 100}$	100%	5

Notas

1. El porcentaje de logro mide cuánto cumple el indicador en relación a su meta; y es el resultado del valor efectivo dividido por la meta comprometida, si el indicador es ascendente. Si éste es descendente se divide la meta respecto al valor efectivo. El cociente obtenido se denomina "Porcentaje de logro". Este porcentaje toma valores en el rango entre 0% y 100%.

2. El "Porcentaje de Logro por Servicio" corresponde al promedio simple del logro de cada uno de los indicadores comprometidos y evaluados por el Servicio, en el rango de 0% a 100%.

		(N° de proyectos Fondart que concretan sus iniciativas artístico-culturales en año t-1, que cierran administrativamente entre año t-1 y t/Total de proyectos Fondart que concretan sus iniciativas artístico-culturales en año t-1)*100						
6	Promoción de la creación artística y cultural - Fondos de Cultura * Fondart	Porcentaje de proyectos Fondart, que concretan sus iniciativas artístico-culturales en año t-1, totalmente ejecutados	92 (539/584) *100	94 (442/472) *100	93 (542/584) *100	92 (460/500) *100	H:	
		Enfoque de Género: Si	H: 0	H: 0	H: 0	H: 46 (230/500) *100	100%	6
			M: 0	M: 0	M: 0	M: 46 (230/500) *100		
		Hombres:						
		Mujeres						
		((MM\$ aprobados para ejecución de proyectos en el marco de la Ley de Donaciones Culturales en año t/MM\$ aprobados para ejecución de proyectos en el marco de la Ley de Donaciones Culturales en año 2012)-1)*100						
7	Promoción de la participación, acceso y consumo cultural - Programas de fortalecimiento de la participación en cultura implementados por organismos colaboradores	Tasa de variación anual de recursos aprobados para ejecución de proyectos en el marco de la Ley de Donaciones Culturales respecto de año base (2012)	0.0 ((45824.0/45824.0)-1) *100	0.0	66.1 ((76094.5/45824.0)-1) *100	9.1 ((50000.0/45824.0)-1) *100		
		Enfoque de Género: No					100%	7

Porcentaje de Logro del Servicio 2

99

- 1 El listado de producciones fonográficas entre diciembre año t-1 y noviembre año t, es elaborado por la Secretaria Ejecutiva del Fondo de la Música, con base en insumos de organismos externos validos para emitir esta información.
- 2 El total de comunas de más de 50 mil habitantes que a partir de diagnóstico 2007 no poseen un Centro Cultural corresponde a un universo de 65, sobre las cuales trabaja el Programa. Un centro cultural construido tiene la definición de tal si éste cuenta con "recepción provisoria de obra". La Recepción provisoria incluye dos actos administrativos: la "Recepción Municipal" que permite dar uso a la obra ya que se ha verificado el cumplimiento de la normativa y la "Recepción de la obra" que implica el cumplimiento de las especificaciones técnicas y proyectos, esto es la correcta ejecución de lo mandatado en contrato.
- 3 Se entiende por Corporaciones, Fundaciones u otras instituciones sin fines culturales a aquellos organismos que reciben recursos a través de transferencias corrientes dispuestas en la Ley de Presupuestos Partida 09, Capitulo 16, Programa 01, Subtitulo 24, y que ejecutan programas de desarrollo y difusión de las artes. Estas instituciones son las siguientes: Fundación Centro Cultural Palacio de la Moneda, Corporación Centro Cultural Gabriela Mistral. Fundación de Orquestas Juveniles e Infantiles de Chile, Fundación Artesanías de Chile, Corporación Cultural de la Ilustre Municipalidad de Santiago, Parque Cultural Valparaíso, y aquellas que se encuentran bajo la denominación de 'Otras Instituciones Colaboradoras'.
- 4 La información de largometrajes chilenos producidos con apoyo del Fondo se obtiene a través de un informe de oferta y consumo de cine en Chile, información contratada por la Secretaría Ejecutiva del Consejo del Arte y la Industria Audiovisual a un organismo externo al CNCA. Por "largometrajes producidos" se entenderá aquellos que se encuentran con copia cero o master HD listo para estreno.
- 5 Se entiende por "comuna cubierta" aquella donde se ejecuta la actividad y/o la comuna de procedencia del beneficiario final. Este se mide en la comuna donde se instalará el beneficio. Asimismo, se entenderá por instalación de beneficio al acceso a expresiones culturales y artísticas; a la instalación de capacidades; y a la participación en procesos culturales.

Notas

1. El porcentaje de logro mide cuánto cumple el indicador en relación a su meta; y es el resultado del valor efectivo dividido por la meta comprometida, si el indicador es ascendente. Si éste es descendente se divide la meta respecto al valor efectivo. El cociente obtenido se denomina "Porcentaje de logro". Este porcentaje toma valores en el rango entre 0% y 100%.

2. El "Porcentaje de Logro por Servicio" corresponde al promedio simple del logro de cada uno de los indicadores comprometidos y evaluados por el Servicio, en el rango de 0% a 100%.

- 6 Se entiende por cierre administrativo una vez que el proyecto haya sido ejecutado y que el CNCA haya aceptado de total conformidad el informe final, el proyecto se dará por concluido, se deberá emitir el certificado de Ejecución Total y proceder a dictar la correspondiente Resolución Exenta que autoriza el cierre administrativo de la carpeta del proyecto y ordena proceder a la devolución de la garantía. Cabe señalar que aquellos proyectos que son enviados al Consejo de Defensa del Estado (CDE), se consideran cerrados administrativamente.
- 7 La Ley de Donaciones Culturales es un mecanismo legal que estimula la intervención privada de empresas o personas en el financiamiento de proyectos artísticos y culturales. Las donaciones deben destinarse a la adquisición de los bienes necesarios para llevar a cabo el proyecto, a su funcionamiento general o para actividades específicas relacionadas con esta iniciativa. Las donaciones sólo pueden orientarse hacia proyectos aprobados previamente por el Comité Calificador de Donaciones Culturales Privadas. El Consejo Nacional de la Cultura y las Artes tiene presencia sólo a través del Secretario Ejecutivo que forma parte del Comité Calificador de Donaciones Culturales Privadas, y no contribuye presupuestariamente con los proyectos aprobados.

Notas

1. El porcentaje de logro mide cuánto cumple el indicador en relación a su meta; y es el resultado del valor efectivo dividido por la meta comprometida, si el indicador es ascendente. Si éste es descendente se divide la meta respecto al valor efectivo. El cociente obtenido se denomina "Porcentaje de logro". Este porcentaje toma valores en el rango entre 0% y 100%.

2. El "Porcentaje de Logro por Servicio" corresponde al promedio simple del logro de cada uno de los indicadores comprometidos y evaluados por el Servicio, en el rango de 0% a 100%.